En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la acogida de refugiados procedentes de Afganistán y la participación del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 6 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidadpara que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de este Parlamento, previsto para el día 9 de septiembre de 2021.

La situación en Afganistán, tras la toma del poder de los talibanes, es dramática. La población civil y, en particular, las mujeres, niños y niñas se exponen a la represión y la violencia talibán.

La evacuación de los repatriados desde Kabul hacia España y otros países se está produciendo con dificultades, quedando la gran mayoría de la población sin protección alguna una vez que EEUU y sus aliados en la OTAN han salido del país.

Las personas repatriadas se están distribuyendo entre las comunidades autónomas que acogerán a estas personas.

¿En qué consiste el proceso de acogida (distribución, protocolos, y gestión) y la participación del Departamento de Políticas Migratorias en el mismo?

Parnplona-Iruña, a 26 de agosto de 2021

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero